

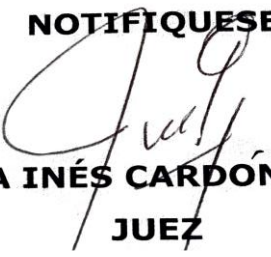


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Medellín, diez de marzo de dos mil veintiuno

PROCESO:	PRUEBA EXTRAPROCESAL
SOLICITANTE:	IGNACIO BALVIN CANO- CONCILIADOR EN EQUIDAD-
CONVOCANTE:	FERNANDO ALBERTO CADAVID RUIZ
CONVOCADA:	ESTEFANIA VALENCIA BEJARANO
RADICADO:	05001 40 03 017 2021 00024 00
ASUNTO:	INCORPORA COMUNICACIÓN QUE HACE LA INSPECCION 16 DE
	POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente digital, comunicación enviada por **el señor Inspector 16 A de Policía Urbana de Primera Categoría**, en la cual informa que la diligencia programada para el 26 de febrero de 2021 a las 3:00 pm fue aplazada, en virtud a la solicitud que hiciera el apoderado demandante, toda vez que el señor Fernando Cadavid llegó a un acuerdo con la demandada de hacer entrega del inmueble en restitución el 30 de marzo de 2021 a las 4:00pm. Lo anterior se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD